



OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLCC-15/2023

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024” PLAZO NORMAL (Sistema de Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a los 22 veintidós días del mes de Noviembre de 2023 (dos mil veintitrés), siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, reunidos en la Sala de ExPresidentas de las instalaciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, ubicado en Eulogio Parra #2539, en la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria los Miembros del Comité de Adquisiciones, en Sesión Modelo Híbrido, mismos que firman al calce, y siendo las 10:21 diez horas con veintiún minutos, a efecto de emitir el fallo de adjudicación de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-15/2023 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024” PLAZO NORMAL, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 50 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 25 veinticinco de octubre del año 2023 (dos mil veintitrés), en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fueron aprobadas las bases y publicadas junto con la convocatoria correspondiente a la Licitación LPLCC-15/2023 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024” PLAZO NORMAL.
- 2.- El día 03 tres de Noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés), se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de licitación, conforme al punto 4 de las bases y el artículo 63 de La Ley.
- 3.- Con fecha 08 ocho de noviembre del año 2023 (dos mil veintitrés) y como parte del proceso de licitación, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del Comité de Adquisiciones, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	Licitantes:
1	JESUS DAVID ESTRADA PEREZ.
2	GLOBAL QUIM, S.A. DE C.V.
3	ALPAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
4	JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ.
5	OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ.
6	CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2023 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024”,
PLAZO NORMAL.

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 de la Ley, se realizó la evaluación de propuestas presentadas, en lo relativo a los aspectos técnicos quedo a cargo del **Lic.- Fernando Tolentino de la Mora-** Director del Área de Atención Humanitaria, **Lic. Andrés Williams Romo de Vivar-** Director del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario de la Coordinación de Operación, **C.- María Concepción Sánchez López-** Jefa de Departamento de Complejo Sauz, como áreas requirentes; y en lo relativo a los aspectos administrativos y económicos quedó a cargo de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones – **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez;** a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, de acuerdo a los requerimientos establecidos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-15/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024", PLAZO NORMAL.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES											
		JESUS DAVID ESTRADA PEREZ		GLOBAL QUIM SA DE CV		ALPAVE CONSTRUCCIONES SA DE CV		JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ		OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ		CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X		X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X		X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA) ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA. -Anexar carta de sostenimiento de precios durante el tiempo de licitación. -Lista de precios unitarios por partida y total de cada bloque	X		X		X		X		X		X	
d)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30 DIAS.	X		X		X		X		X		X	
e)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO MAYOR A 30 DIAS.	X		X		X		X		X		X	
f)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X		X		X		X		X	
g)	ANEXO 10 (CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN)	X		X		X		X		X		X	
h)	ESCRITO DE GARANTÍA	X		X		X		X		X		X	
i)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X		X		X	
j)	Anexo 14 (Declaración de Aportación cinco al millar).	NO ACEPTA		SI ACEPTA		SI ACEPTA		SI ACEPTA		SI ACEPTA		SI ACEPTA	
l)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X		X		X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024",
PLAZO NORMAL.



**OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA
ASPECTOS TÉCNICOS**

LICITANTE: **JESÚS DAVID ESTRADA PEREZ.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, BLOQUE 2, BLOQUE 3

LICITANTE: **GLOBAL QUIM, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, BLOQUE 2, BLOQUE 3

LICITANTE: **ALPAVE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LOS BLOQUES:

BLOQUE 1, BLOQUE 2, BLOQUE 3
PARTIDAS: 1, 3, 4, 5, 6,7

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL BLOQUE:

BLOQUE 3 Partida 2
PROPONE 10 SACOS Y SE SOLICITAN 20 SACOS.

LICITANTE: **JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:

BLOQUE 1, BLOQUE 2 PARTIDAS: 2, 3, 4,
BLOQUE 3 PARTIDAS: 2, 3, 5, 7

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL BLOQUE:

BLOQUE 3 PARTIDAS: 1, 4, 6, SE SOLICITA
EN PRESENTACION DE 20 LTS Y PROPONE
DE 50 LTS.

LICITANTE: **OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:

BLOQUE 1, BLOQUE 2 PARTIDAS: 1, 2, 3,
BLOQUE 3 PARTIDAS: 2, 3, 4, 5, 6, 7,

NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN EL BLOQUE:

BLOQUE 2 PARTIDA 1, BLOQUE 3 PARTIDA
1
SE SOLICITA EN PRESENTACION DE 20 LTS
Y PROPONE DE 50 LTS

LICITANTE: **CÉSAR ERNESTO SOLÍS PARRA.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LAS PARTIDAS:
BLOQUE 3

BLOQUE 1, BLOQUE 2, PARTIDAS 2, 3, 4,

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA ASPECTOS ECONÓMICOS

GRUPO: 1 CDC 19															
ASPECTOS ECONOMICOS				JESUS DAVID ESTRADA PEREZ		GLOBAL QUIM SA DE CV		ALPAVE CONSTRUCCIONES SA DE CV		JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ		OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ		CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
1	800	KILO	TRICLORO	\$ 178.64	\$ 142,912.00	\$ 37.40	\$ 29,920.00	\$ 156.00	\$ 124,800.00	\$ 36.40	\$ 29,120.00	\$ 60.00	\$ 48,000.00	\$ 49.97	\$ 39,976.00
2	650	KILO	DICLORO	\$ 227.50	\$ 147,875.00	\$ 42.40	\$ 27,560.00	\$ 103.20	\$ 67,080.00	\$ 42.00	\$ 27,300.00	\$ 70.00	\$ 45,500.00	\$ 197.35	\$ 128,277.50
3	300	LITROS	FLOCULANTE	\$ 130.00	\$ 39,000.00	\$ 41.17	\$ 12,351.00	\$ 96.00	\$ 28,800.00	\$ 30.60	\$ 9,180.00	\$ 62.50	\$ 18,750.00	\$ 77.20	\$ 23,160.00
4	250	KILO	PH+	\$ 107.49	\$ 26,872.97	\$ 21.94	\$ 5,485.00	\$ 69.00	\$ 96,600.00	\$ 23.40	\$ 5,850.00	\$ 45.00	\$ 11,250.00	\$ 59.38	\$ 14,845.00
5	560	LITROS	ALGUICIDA	\$ 112.00	\$ 62,720.00	\$ 32.76	\$ 18,345.60	\$ 141.00	\$ 78,960.00	\$ 24.38	\$ 13,652.80	\$ 28.00	\$ 15,680.00	\$ 34.17	\$ 19,135.20
6	560	LITROS	SUPER BRILLO	\$ 175.00	\$ 98,000.00	\$ 70.35	\$ 39,396.00	\$ 357.90	\$ 200,424.00	\$ 49.28	\$ 27,596.80	\$ 105.00	\$ 58,800.00	\$ 205.07	\$ 114,839.20
				SUBTOTAL	\$ 517,379.97	SUBTOTAL	\$ 133,057.60	SUBTOTAL	\$ 596,664.00	SUBTOTAL	\$ 112,699.60	SUBTOTAL	\$ 197,980.00	SUBTOTAL	\$ 340,232.90
				I.V.A	\$ 82,780.80	I.V.A	\$ 21,289.22	I.V.A	\$ 95,466.24	I.V.A	\$ 18,031.94	I.V.A	\$ 31,676.80	I.V.A	\$ 54,437.26
				TOTAL	\$ 600,160.77	TOTAL	\$ 154,346.82	TOTAL	\$ 692,130.24	TOTAL	\$ 130,731.54	TOTAL	\$ 229,656.80	TOTAL	\$ 394,670.16

GRUPO: 2 CDC 25															
ASPECTOS ECONOMICOS				JESUS DAVID ESTRADA PEREZ		GLOBAL QUIM SA DE CV		ALPAVE CONSTRUCCIONES SA DE CV		JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ		OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ		CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
1	12	BIDON	DICLORO GRANULADO	\$ 11,375.00	\$ 136,500.00	\$ 2,120.00	\$ 25,440.00	\$ 5,160.00	\$ 61,920.00	\$ 2,100.00	\$ 25,200.00	\$ 3,500.00	\$ 42,000.00	\$ 3,947.06	\$ 47,364.72
2	4	BIDON	TRICLORO GRANULAR	\$ 12,945.75	\$ 51,783.02	\$ 1,870.00	\$ 7,480.00	\$ 5,160.00	\$ 20,640.00	\$ 1,820.00	\$ 7,280.00	\$ 3,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,160.00	\$ 16,640.00
3	130	BIDON	HIPOCLORITO DE SODIO (Cloro líquido al 13%)	\$ 657.72	\$ 85,503.60	\$ 525.00	\$ 68,250.00	\$ 1,850.00	\$ 240,500.00	\$ 1,022.00	\$ 132,860.00	\$ 675.00	\$ 87,750.00	\$ 595.00	\$ 77,350.00
4	11	BIDON	SUPER BRILLO	\$ 8,750.00	\$ 96,250.00	\$ 3,517.50	\$ 38,692.50	\$ 7,158.00	\$ 78,738.00	\$ 2,464.00	\$ 27,104.00	\$ 5,250.00	\$ 57,750.00	\$ 11,016.38	\$ 121,180.18
				SUBTOTAL	\$ 370,036.62	SUBTOTAL	\$ 139,862.50	SUBTOTAL	\$ 401,798.00	SUBTOTAL	\$ 192,444.00	SUBTOTAL	\$ 199,500.00	SUBTOTAL	\$ 262,534.90
				I.V.A	\$ 59,205.85	I.V.A	\$ 22,378.00	I.V.A	\$ 64,287.68	I.V.A	\$ 30,791.04	I.V.A	\$ 31,920.00	I.V.A	\$ 42,005.58
				TOTAL	\$ 429,242.47	TOTAL	\$ 162,240.50	TOTAL	\$ 466,085.68	TOTAL	\$ 223,235.04	TOTAL	\$ 231,420.00	TOTAL	\$ 304,540.48

GRUPO: 3, VILLAS MIRAVALLE															
ASPECTOS ECONOMICOS				JESUS DAVID ESTRADA PEREZ		GLOBAL QUIM SA DE CV		ALPAVE CONSTRUCCIONES SA DE CV		JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ		OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ		CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
1	10	BIDON	FLOCULANTE	\$ 2,600.00	\$ 26,000.00	\$ 823.40	\$ 8,234.00	\$ 4,800.00	\$ 96,000.00	\$ 612.00	\$ 6,120.00	\$ 1,250.00	\$ 12,500.00	\$ 1,529.73	\$ 15,297.30
2	20	SACO	TRICLORO	\$ 12,945.75	\$ 258,915.00	\$ 1,870.00	\$ 37,400.00	\$ 5,160.00	\$ 51,600.00	\$ 1,820.00	\$ 36,400.00	\$ 3,000.00	\$ 60,000.00	\$ 4,160.00	\$ 83,200.00
3	8	SACO	DICLORO	\$ 11,375.00	\$ 91,000.00	\$ 2,120.00	\$ 16,960.00	\$ 7,699.00	\$ 61,592.00	\$ 2,100.00	\$ 16,800.00	\$ 3,500.00	\$ 28,000.00	\$ 6,329.00	\$ 50,585.60
4	20	BIDON	CLARIFICADOR	\$ 2,378.60	\$ 47,572.00	\$ 823.40	\$ 16,468.00	\$ 7,158.00	\$ 143,160.00	\$ 985.60	\$ 19,712.00	\$ 2,100.00	\$ 42,000.00	\$ 2,515.94	\$ 50,318.80
5	16	SACO	BICARBONATO DE SODIO (PH+)	\$ 5,374.59	\$ 85,993.44	\$ 1,097.00	\$ 17,552.00	\$ 3,450.00	\$ 55,200.00	\$ 1,040.00	\$ 16,640.00	\$ 1,200.00	\$ 19,200.00	\$ 943.80	\$ 15,100.80
6	20	BIDON	ALGUICIDA	\$ 2,240.00	\$ 44,800.00	\$ 655.20	\$ 13,104.00	\$ 2,820.00	\$ 56,400.00	\$ 487.60	\$ 9,752.00	\$ 560.00	\$ 11,200.00	\$ 683.61	\$ 13,672.20
7	1	BIDON	PH-	\$ 2,004.80	\$ 2,004.80	\$ 665.20	\$ 665.20	\$ 3,450.00	\$ 3,450.00	\$ 988.00	\$ 988.00	\$ 1,588.00	\$ 1,588.00	\$ 1,994.82	\$ 1,994.82
				SUBTOTAL	\$ 556,285.24	SUBTOTAL	\$ 110,383.20	SUBTOTAL	\$ 467,402.00	SUBTOTAL	\$ 106,412.00	SUBTOTAL	\$ 174,488.00	SUBTOTAL	\$ 230,169.52
				I.V.A	\$ 89,005.64	I.V.A	\$ 17,661.31	I.V.A	\$ 74,784.32	I.V.A	\$ 17,025.92	I.V.A	\$ 27,918.08	I.V.A	\$ 36,827.12
				TOTAL	\$ 645,290.88	TOTAL	\$ 128,044.51	TOTAL	\$ 542,186.32	TOTAL	\$ 123,437.92	TOTAL	\$ 202,406.08	TOTAL	\$ 266,996.64

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024",
PLAZO NORMAL.

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

NOTA.- Se hace constar que el proveedor GLOBAL QUIM, S.A DE C.V. en su Anexo 6, BLOQUE 1, presenta error aritmético, por lo que tomando los precios unitarios de su propuesta económica se realizó el cálculo aritmético tomando como base la cantidad solicitada y precio unitario, de acuerdo a las partidas que integran el Bloque ofertado, lo anterior para obtener el monto total correcto, quedando de la siguiente forma, con fundamento a lo establecido en el punto 9 inciso c) de las Bases que señala: **"Si existiera error aritmético y/o mecanográfico, reconocer el resultado correcto y el importe total será el que resulte de las correcciones realizadas, tomando como base el precio unitario"**

GLOBAL QUIM SA DE CV			
DEBE DE DECIR		DICE	
SUBTOTAL	\$ 127,572.60	SUBTOTAL	\$ 133,057.60
IVA	\$ 20,411.61	IVA	\$ 21,289.22
TOTAL	\$ 147,984.21	TOTAL	\$ 154,346.82

RESULTANDO

Con base en la investigación de mercado y la evaluación de las propuestas presentadas conforme al dictamen emitido de conformidad con el artículo 24 fracción VII, 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Así como, el punto 9 inciso g) y h) de las bases de la presente Licitación; y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de contratación identificado como **LPLCC-15/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024"**, **PLAZO NORMAL** se resuelve adjudicar de la siguiente forma:

PRIMERO. - Adjudicar las siguientes Partidas al licitante **GLOBAL QUIM, S.A. DE C.V.**, hasta por un importe de **\$50,646.69 (cincuenta mil seiscientos cuarenta y seis pesos 69/100 moneda nacional)** Impuestos Incluidos, siendo de la siguiente manera:

GRUPO: 1 CDC 19					
ASPECTOS ECONOMICOS				GLOBAL QUIM SA DE CV	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
3	300	LITROS	FLOCULANTE	\$ 41.17	\$ 12,351.00
4	250	KILO	PH+	\$ 21.94	\$ 5,485.00
5	560	LITROS	ALGUICIDA	\$ 32.76	\$ 18,345.60
				SUBTOTAL	\$ 36,181.60
				I.V.A	\$ 5,788.36
				TOTAL	\$ 41,969.89

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

GRUPO: 2, CDC 25					
ASPECTOS ECONOMICOS				GLOBAL QUIM SA DE CV	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
2	4	BIDON	TRICLORO GRANULAR	\$ 1,870.00	\$ 7,480.00
				SUBTOTAL	\$ 7,480.00
				I.V.A	\$ 1,196.80
				TOTAL	\$ 8,676.80

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **GLOBAL QUIM, S.A. DE C.V.** sí aceptó efectuar la aportación

Adjudicar las siguientes Partidas al licitante **JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ**, hasta por un importe de **\$294,719.81** (doscientos noventa y cuatro mil setecientos diecinueve pesos 81/100 moneda nacional) Impuestos Incluidos, siendo de la siguiente manera:

GRUPO: 1 CDC 19					
ASPECTOS ECONOMICOS				JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
1	800	KILO	TRICLORO	\$ 36.40	\$ 29,120.00
6	560	LITROS	SUPER BRILLO	\$ 49.28	\$ 27,596.80
				SUBTOTAL	\$ 56,716.80
				I.V.A	\$ 7,074.69
				TOTAL	\$ 65,791.49

GRUPO: 2, CDC 25					
ASPECTOS ECONOMICOS				JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
3	130	BIDON	HIPOCLORITO DE SODIO (Cloro líquido al 13%)	\$ 1,022.00	\$ 132,860.00
4	11	BIDON	SUPER BRILLO	\$ 2,464.00	\$ 27,104.00
				SUBTOTAL	\$ 159,964.00
				I.V.A	\$ 25,594.24
				TOTAL	\$ 185,558.24

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2023 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024",
PLAZO NORMAL.

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

GRUPO: 3, VILLAS MIRAVALLE

ASPECTOS ECONOMICOS				JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
2	20	SACO	TRICLORO	\$ 1,820.00	\$ 36,400.00
7	1	BIDON	PH-	\$ 988.00	\$ 988.00
				SUBTOTAL	\$ 37,388.00
				I.V.A	\$ 5,982.08
				TOTAL	\$ 43,370.08

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **JOSÉ SAMUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ**, sí aceptó efectuar la aportación

Adjudicar las siguientes Partidas al licitante **OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ** hasta por un importe de **\$182,700.00 (ciento ochenta y dos mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional)** Impuestos Incluidos, siendo de la siguiente manera:

GRUPO: 1 CDC 19					
ASPECTOS ECONOMICOS				OTHON ALBERTO OROZCO	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
2	650	KILO	DICLORO	\$ 70.00	\$ 45,500.00
				SUBTOTAL	\$ 45,500.00
				I.V.A	\$ 7,280.00
				TOTAL	\$ 52,780.00

GRUPO: 2, CDC 25					
ASPECTOS ECONOMICOS				OTHON ALBERTO OROZCO	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
1	12	BIDON	DICLORO GRANULADO	\$ 3,500.00	\$ 42,000.00
				SUBTOTAL	\$ 42,000.00
				I.V.A	\$ 6,720.00
				TOTAL	\$ 48,720.00

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

GRUPO: 3, VILLAS MIRAVALLE					
ASPECTOS ECONOMICOS				OTHON ALBERTO OROZCO	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
3	8	SACO	DICLORO	\$ 3,500.00	\$ 28,000.00
4	20	BIDON	CLARIFICADOR	\$ 2,100.00	\$ 42,000.00
				SUBTOTAL	\$ 70,000.00
				I.V.A	\$ 11,200.00
				TOTAL	\$ 81,200.00

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **OTHON ALBERTO OROZCO MÉNDEZ**, sí aceptó efectuar la aportación.

Adjudicar las siguientes Partidas al licitante **CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA** hasta por un importe de **\$17,516.93 (diecisiete mil quinientos dieciséis pesos 93/100 moneda nacional)** Impuestos Incluidos, siendo de la siguiente manera:

GRUPO: 3, VILLAS MIRAVALLE					
ASPECTOS ECONOMICOS				CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
5	16	SACO	BICARBONATO DE SODIO (PH+)	\$ 943.80	\$ 15,100.80
				SUBTOTAL	\$ 15,100.80
				I.V.A	\$ 2,416.13
				TOTAL	\$ 17,516.93

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **CÉSAR ERNESTO SOLIS PARRA** Si aceptó efectuar la aportación.

Adjudicar las siguientes Partidas al licitante **JESÚS DAVID ESTRADA PEREZ** hasta por un importe de **\$30,160.00 (Treinta mil ciento sesenta pesos 00/100 moneda nacional)** Impuestos Incluidos, siendo de la siguiente manera:

GRUPO: 3, VILLAS MIRAVALLE					
ASPECTOS ECONOMICOS				JESUS DAVID ESTRADA PEREZ	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE
1	10	BIDON	FLOCULANTE	\$ 2,600.00	\$ 26,000.00
				SUBTOTAL	\$ 26,000.00
				I.V.A	\$ 4,160.00
				TOTAL	\$ 30,160.00

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

Que conforme al Anexo 14 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, el licitante **JESUS DAVID ESTRADA PEREZ** no aceptó efectuar la aportación.

SEGUNDA.- La propuesta de los licitantes **adjudicados**, cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 67 de la Ley.

El licitante adjudicado deberá formalizar su obligación contractual, mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme fue plasmado en bases.

TERCERA.- Se declara **Desierta** la partida 6 del Bloque 3 toda vez que no se cuenta con una propuesta viable de adjudicar conforme a lo establecido por el artículo 71, numeral 1., de la "LEY" "cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado."

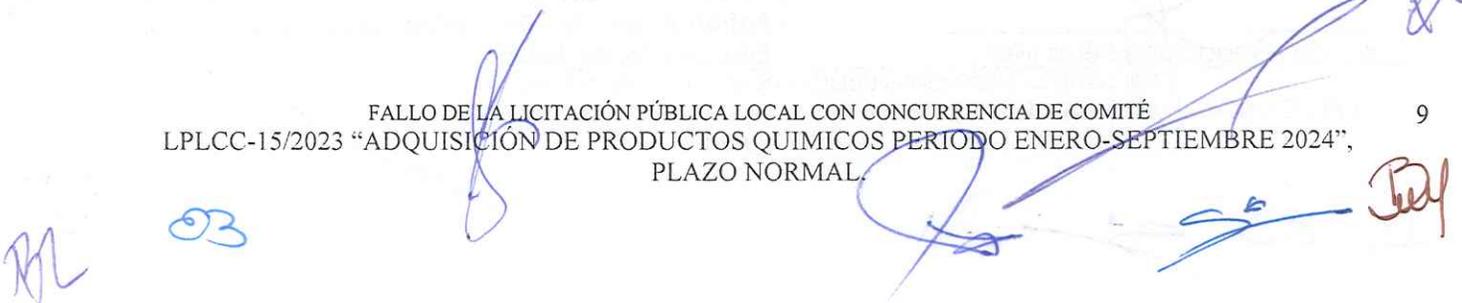
CUARTA.- A los Licitantes que no se le adjudicó la (s) partida (s) propuesta (s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del licitante adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos y conforme a lo establecido por el artículo 71, numeral 1., de la "LEY" "cuando la propuesta más económica que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados, resulte superior en un 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroje la investigación de mercado."

QUINTA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 20.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

SEXTA.- Las condiciones de pago por parte del Organismo serán como se indica en el punto 17 de las Bases.

SEPTIMA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta, anexos del acta (precios unitarios de los productos adjudicados) y de la evaluación y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, Col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

OCTAVA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:27 diez horas con veintisiete minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

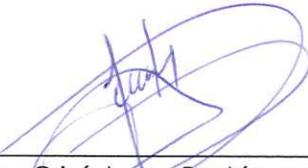
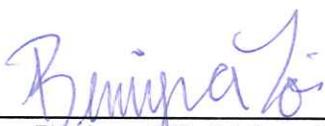


OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

<p>_____ Lic. José Antonio Castañeda Castellanos.</p>	<p>Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez.</p>	<p>Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.</p>
<p>Vocales:</p>	
<p>_____ Lic. Fabiola Guadalupe Aceves Flores.</p>	<p>Vocal en Representación de la Tesorería Municipal, Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Hugo Alejandro Ramírez Graciano.</p>	<p>Vocal en Representación de la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Alejandra Ruíz López.</p>	<p>Vocal en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico, Gobierno Municipal de Guadalajara.</p>
<p>_____ Lic. Verónica Venegas Castro.</p>	<p>Vocal en Representación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.</p>
<p>_____ Ing. Antonio Bautista Galindo.</p>	<p>Vocal en Representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara</p>
<p>_____ Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.</p>	<p>Vocal en Representación de la Confederación Patronal de la República Mexicana - Centro Empresarial de Jalisco.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]

OPD DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

Invitados Permanentes:	
 <hr/> Lic. Berenice Carabez Hernández.	Titular de la Contraloría Interna del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 <hr/> Lic. Erick Antonio Beltrán Prado.	En representación del Director Jurídico del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Invitados:	
<hr/> Lic. Olga María Esparza Campa.	Directora Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 <hr/> Lic. Juan Crisóstomo Rodríguez Sustaita.	Director del Área de Finanzas Administrativa del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
Área Requirente:	
 <hr/> Mtra. Benigna Citlali López Guzmán.	Coordinadora de Programas del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 <hr/> Lic. Andrés Williams Romo de Vivar.	Director del Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.
 <hr/> Lic. María Concepción Sánchez López	Jefe del Departamento Complejo Sauz, del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

